



RESUMEN
DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE
martes 6 de junio de 2023

1. La sesión dio inicio a las 14:03 horas, con un registro de 25 legisladoras y legisladores.
2. En votación económica se aprobó el Acta de la Sesión correspondiente al 31 de mayo de 2023.
3. Para referirse a la efeméride del cuarto aniversario de las reformas en materia de Paridad de Género intervinieron las y los legisladores Sen. Martha Lucia Micher Camarena de MORENA, la Sen. Kenia López Rabadán, del PAN; el Sen. Germán Martínez Cazares SG; el Dip. Gerardo Fernández Noroña, del PT; la Sen. Patricia Mercado de MC; Dip. Martha Estela Romo Cuellar, del PAN; el Sen Manuel Añorve Baños, del PRI y Sen. Ana Lilia Rivera Rivera, de MORENA.
4. Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones oficiales:
 - I. De la Secretaría de Gobernación:
 - a) Oficio con el que remite el informe bimestral sobre la ejecución de los programas y actividades gubernamentales, correspondiente al segundo bimestre de ejercicio fiscal 2023. Se turnó a la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados.
 - b) Oficio con el que remite, del Ejecutivo Federal, nombramiento en favor del C. Christian Tonatiuh González Jiménez, como Cónsul General de México en Sacramento, California, Estados Unidos de América. Se turnó a la Segunda Comisión.
 - II. Del Instituto de Salud para el Bienestar, oficio con el que remite el informe de resultados finales, correspondiente al cumplimiento de cobertura de la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos, logrado durante la gestión del organismo descentralizado. Se remitió a la Cámara de Diputados.
 - III. Del Banco de México, Oficio con el que remite informe en el que se analiza la inflación, la evolución económica y el comportamiento de los indicadores



económicos del país en el trimestre enero-marzo de 2023, así como la ejecución de la política monetaria y, en general, las actividades del Banco de México durante dicho periodo, en el contexto de la situación económica nacional e internacional, aprobado por la Junta de Gobierno del Banco. Se turnó a las Comisiones de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Senadores y de la Cámara de Diputados.

- IV. Del Instituto Federal de Telecomunicaciones Oficio con el que remite el Primer Informe Trimestral de Actividades 2023, de conformidad con el artículo 28, párrafo veinte, fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y artículo 20 fracción XI de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Se turnó a las Comisiones de Radio, televisión y Cinematografía y de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Senadores y a las Comisiones de Radio y Televisión y de Comunicaciones y Transportes de la Cámara de Diputados.
- V. De los Congresos de los Estados:
- a) Del estado de Baja California Sur, con el que remite exhorto a la Cámara de Senadores, a efecto de retomar el expediente de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de cuidados paliativos y tratamiento del dolor. Se turnó a la Comisión de Salud de la Cámara de Senadores.
 - b) Del congreso del estado de Chihuahua, exhorto al congreso de la Unión en relación con el proyecto de decreto del titular del poder ejecutivo federal presentado el 14 abril de 2023 para reformar diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, ante la Cámara de Diputados. Se turnó a la Cámara de Diputados.
 - c) Del congreso del estado de Chihuahua, exhorto al congreso de la unión para que se atienda la iniciativa con proyecto de decreto del poder ejecutivo presentado el 14 abril de 2023 que reforma adiciona y deroga diversas disposiciones en materia de simplificación orgánica. Se turnó a la Cámara de Diputados.
 - d) De la Ciudad de México, con los que comunica de la clausura de los trabajos correspondientes al segundo periodo ordinario de sesiones, la instalación de la Comisión Permanente que actuará durante el segundo receso y la elección de su Mesa Directiva, todos del segundo año de ejercicio de la II Legislatura. La Asamblea quedó enterada.



- e) De los congresos de los estados de Chihuahua, Guerrero, Oaxaca y Sonora sendos votos aprobatorios al decreto por el que se reforma los artículos 55 y 91 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de edad mínima para ocupar un cargo político. La Asamblea quedó enterada, se integrarán los votos al expediente correspondiente en virtud de la conclusión del proceso de reforma constitucional emitida el 24 de mayo de 2023.
- f) De los congresos de Oaxaca y de Sonora sendos votos aprobatorios al decreto por el que se reforman y adicionan los artículos 38 y 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de suspensión de derechos para ocupar cargo empleo o comisión del servicio público. La Asamblea quedó enterada, se integrarán los votos al expediente correspondiente en virtud de la conclusión del proceso de reforma constitucional emitida el 24 de mayo de 2023.
- VI. Sesenta y dos oficios de diversas dependencias, en respuesta a acuerdos promovidos por legisladoras y legisladores. Se turnaron a las legisladoras y los legisladores promoventes y se informará que se encuentran publicados en la Gaceta Parlamentaria. Las respuestas se remitieron a las las legisladoras iniciantes.
- VII. Comunicaciones de Legisladores
- a) De la Sen. Beatriz Paredes Rangel, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, con la que remite el informe de su participación en la Reunión de trabajo con integrantes del Grupo de Amistad con América Latina y el Caribe del Consejo del Shura y legisladores mexicanos, en el marco de la XXXVII Asamblea Ordinaria del PARLATINO, en la Ciudad de Panamá, llevada a cabo el 19 de mayo del presente. De enterado.
5. Se continuó con el apartado de Agenda Política.
- I. Comentarios relativos Resultados Electorales y la Transformación del País, intervinieron las y los legisladores Dip. Jorge Luis Llaven Abarca, del PVEM; Jorge Triana Tena, del PAN; Sen. Reyes Flores Hurtado, de MORENA; Dip. Marcelino Castañeda Navarrete, del PRD; Sen. Jaime Bonilla Valdez, del PT; Dip. Sue Ellen Bernal Bolnik, del PRI; Sen. Kenia López Rabadán, del PAN y Dip. Olimpia Tamara Girón Hernández, de MORENA.



Se continuó con una segunda ronda de Intervenciones de las y los legisladores: Dip. Jorge Triana Tena, del PAN; Dip. Cecilia Márquez Alkadeff Cortes, de MORENA; Dip. Reginaldo Sandoval Flores, del PT; Dip. Gerardo Fernández Noroña, del PT; Sen. María Graciela Gaitán Díaz, del PVEM; Dip. Jorge Álvarez Máynez, de MC; Dip. Alma Carolina Viggiano Austria, del PRI; Dip. Jorge Triana Tena, del PAN; Dip. Gerardo Peña Flores, del PAN y Sen. Imelda Castro Castro, de MORENA.

Intervinieron para rectificación de hechos las y los legisladores: Dip. Jorge Triana Tena, del PAN; Dip. Reginaldo Sandoval Flores, del PT; Sen. Cesar Arnulfo Cravioto Romero, de MORENA; Dip. Jorge Álvarez Máynez, de MC; Sen. Mario Zamora Gastélum, del PRI; Dip. Gerardo Peña Flores, del PAN y el Dip. Manuel Alejandro Robles Gómez, del MORENA.

6. La senadora Presidenta Ana Lilia Rivera Rivera, informó que las solicitudes de excitativas, los textos de agenda política y las efemérides se registrará en el Diario de los Debates.
7. Se levantó la sesión siendo las 17:45 horas y se citó para la próxima que tendrá lugar el día martes 13 de junio de 2023, a las 12:00 horas.